

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2.014

Señor

CARLOS ROSALES PINO

GERENTE GENERAL DE REGICITY S.A.

Ciudad.-

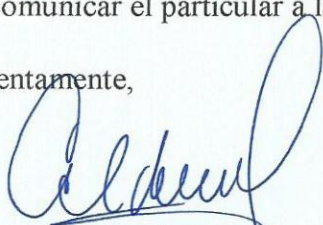
De mis consideraciones:

Tenemos a bien comunicarle que en esta fecha el señor CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO ha cedido a favor de la compañía RENLITSA S.A., DOSCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de REGICITY S.A. .-

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.-

Sírvase anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de su representada y comunicar el particular a la Intendencia de compañías.-

Atentamente,

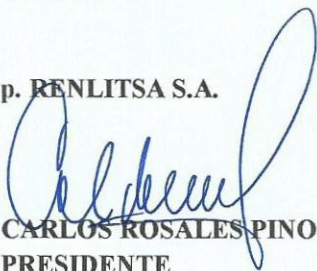


CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO

C.C.090850439-2

CEDENTE

p. **RENLITSA S.A.**



CARLOS ROSALES PINO

PRESIDENTE

CESIONARIA

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2.014

Señor

CARLOS ROSALES PINO

GERENTE GENERAL DE REGICITY S.A.

Ciudad.-

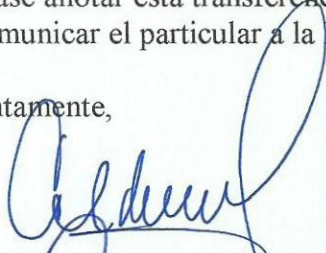
De mis consideraciones:

Tenemos a bien comunicarle que en esta fecha el señor CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO ha cedido a favor del señor JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA, DOSCIENTAS acciones ordinarias, nominativas y de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de REGICITY S.A. -

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.-

Sírvase anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de su representada y comunicar el particular a la Intendencia de compañías.-

Atentamente,



CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO

C.C.090850439-2

CEDENTE



JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

C.C.0905828091

CESIONARIO

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2.014

Señor

CARLOS ROSALES PINO

GERENTE GENERAL DE REGICITY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenemos a bien comunicarle que en esta fecha el señor HUMBERTO TRUJILLO ILLINGWORTH ha cedido a favor del señor JORGE REMIGIO ALCIVAR MENDOZA, CIEN acciones ordinarias, nominativas y de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de REGICITY S.A. .-

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.-

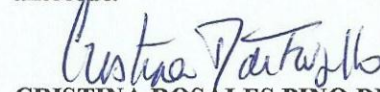
Sírvase anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de su representada y comunicar el particular a la Intendencia de compañías.-

Atentamente,



HUMBERTO TRUJILLO ILLINGWORTH
C.C.090952819-2
CEDENTE

Yo, Cristina Rosales Pino de Trujillo en mi calidad de cónyuge del Cedente, acepto la cesión que antecede.



CRISTINA ROSALES PINO DE TRUJILLO
C.C.090850437-6



JORGE REMIGIO ALCIVAR MENDOZA
C.C.0904897873
CESIONARIO

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2.014

Señor

CARLOS ROSALES PINO

GERENTE GENERAL DE REGICITY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenemos a bien comunicarle que en esta fecha el señor HUMBERTO TRUJILLO ILLINGWORTH ha cedido a favor del señor PEDRO VINICIO ALCIVAR MENDOZA, CIEN acciones ordinarias, nominativas y de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que posee en el capital social de REGICITY S.A. .-

El cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.-

Sírvase anotar ésta transferencia en el libro de acciones y accionistas de su representada y comunicar el particular a la Intendencia de compañías.-

Atentamente,

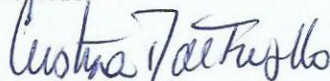


HUMBERTO TRUJILLO ILLINGWORTH

C.C.090952819-2

CEDENTE

Yo, Cristina Rosales Pino de Trujillo en mi calidad de cónyuge del Cedente, acepto la cesión que antecede.



CRISTINA ROSALES PINO DE TRUJILLO

C.C.090850437-6



PEDRO VINICIO ALCIVAR MENDOZA

C.C.0906028063

CESIONARIO